

# Radiografía de la ciudad

Al tratar de planear el presente extraordinario dedicado a la feria de nuestra población, nos pareció que, en principio, pudiera ser interesante para el lector llevar hasta él, por medio del mismo, un estudio exhaustivo de nuestra ciudad, con sus taras, sus problemas, las posibles soluciones a los mismos, sus esperanzas de cara al futuro y muchas cosas más que, por regla general, son ignoradas por gran número de nuestras gentes, al menos en sus aspectos parciales. Pero tras un estudio detallado de la cuestión llegamos al pleno convencimiento de que igual que a los demás, nos faltaban conocimientos para poder realizar algo que tuviera base seria y profunda, algo que pudiera constituir una radiografía de Zafra. Y nació entonces la idea de recurrir a las diversas comisiones y delegaciones de nuestro Ayuntamiento, a las que desde aquí queremos agradecer la colaboración que en todo momento nos han prestado, correspondiendo a nuestros cuestionarios de preguntas y asesorándonos en todo momento, de lo que nos pudiera ofrecer alguna duda.

Creemos que estos espacios que bajo el epígrafe de «Radiografía de nuestra ciudad» ofrecemos hoy a nuestros lectores, pese a

que su lectura puede resultar un tanto ardua, no deja de tener interés, más que nada por proceder cuantos datos se insertan en los mismos, de los propios rectores de nuestra población, que exponen en ellos sus criterios, sus puntos de vista y en ocasiones sus propios deseos.

La tradicional feria de San Miguel segedana va a dar comienzo en su 562.ª edición. Todo ya preparado, se va a levantar el telón. En el escenario los decorados de siempre y los protagonistas de todos los años. Un año más y viejas ilusiones que vuelven a tomar vida para desaparecer en el transcurrir de los días. Negocios buenos y negocios malos, que harán reír o harán llorar. Éxitos, fracasos y la feria sigue... Y sigue, con sus bombillas multicolores, con sus alegres cantes de madrugada, con la algarabía de los altavoces publicitarios, con el sonar alegre del pasodoble torero, con el mugido de la vaca estabulada en el ferrial, con la coronación de sus reinas, con sus puestos de turroneos y sus puestos de quincalla; con sus tratos de ayer, de hoy y de mañana...

Bienvenida.

Soto Torres

## COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO:

Sres. Ramos, Peláez y López

Preguntas formuladas:

- 1) Ingresos totales por partidas, del excelentísimo Ayuntamiento.
- 2) Presupuestos ordinarios y extraordinarios.
- 3) Problemas de cobros pendientes de impuestos.
- 4) Patrimonio del Ayuntamiento.
- 5) ¿Es actualmente deficitario el Ayuntamiento?
- 6) Estudio económico sobre la pasada feria y sobre la inminente.
- 7) Colaboraciones económicas a la vista, para la ejecución de necesidades locales.
- 8) Créditos pendientes de pago.
- 9) Bienes comunales, de existir.

1.—Los ingresos presupuestados para el actual 1979 son los mismos del 78, por haberse prorrogado el presupuesto ordinario de ese año; por lo tanto las cifras que cito a continuación son los ingresos presupuestales en 1978.

Quiero resaltar que alguna de estas partidas han sufrido un considerable aumento de ingresos durante el año actual.

10 recargos contribución rústica, 286.928 pesetas; 10 recargos contribución rústica, 3.743.277; 35 recargos impuesto industrial, 2.492.512; 40 recargos industrial I.R.T.P., 29.200; impuestos de plusvalía, 1.350.000; impuesto circulación vehículos, 5.100.000; impuestos cotos de caza, 25.000; timbres municipales documentos, 70.000; licencias de obras, 1.470.000; licencias de apertura de establecimientos, 10.000; Piscina municipal, 500.000; servicio de cementerio, 420.000; servicio de alcantarillado, 2.300.000; recogida de basuras, 7.580.000; impuesto de agua, 8.700.000; Matadero y Mercado de Abastos, 2.700.000; báscula pública, 94.000.

Ocupación vía pública, vallas, escombros, 154.000; mesas y veladores, 65.000; kioscos, 153.992; puestos y barracas, 1.500.000; portadas, letreros y escaparaes, 400.000; rodaje y arrastre, 100.000; participación 90 sobre rústica, 423.600; participación 90 sobre urbana, 3.645.600; participación 90 sobre industrial, 2.140.800; participación 90 sobre I.R.T.P., 19.200 participación personas físicas, 849.430; participación 4 impuestos indirectos, 8.508.784; participación Fondo Cooperación municipal, 2.959.170; arrendamiento de fincas, 428.000; ventas efectos inservibles, 10.000; multas, 45.000; imprevistos, 818 pesetas.

2.—El presupuesto de gastos del 79, como se ha dicho anteriormente, es una prórroga del de cierre de 1978.

Dentro de unos días procederemos a una nivelación de diversos partidos que es necesario acometer debido a la variación de determinadas necesidades municipales.

Gastos de representación, 50.000 pesetas; dietas y gastos de viaje, 72.125; haberes Cuerpos nacionales, 1.334.516; haberes escala administrativa, 4.121.259; haberes administrativos contratados, 471.240; representante en Madrid y Badajoz, 4.500; haberes Policía municipal, 4.600.667; Policía municipal contratada, 649.462; haberes sepultureros, 250.212; haberes personal técnico obras, 563.140; haberes profesional servicios especiales aguas; haberes personal de Obras y Servicios, 1.932.247; personal contratado Obras y Servicios, 5.378.408; Seguros Sociales, 3.000.000; asistencia médica y farmacéutica, 700.000; recepciones y trofeos, 154.049; material de oficinas,

227.729; correspondencia y teléfono, 315.437.

Anuncios y suscripciones, 57.183; edificios y dependencias, 2.295.428; Contribuciones e impuestos, 297.449; litigios, 10.000; reclutamiento, padrones elecciones, 57.895; seguro de vehículos, 20.000; Parque Móvil, 278.375; gastos servicios de recaudación, 254.250; uniforme Policía municipal, 130.473 beneficios, 470.592; piscina, 500.000; socorro pobres, 10.000; Biblioteca, 284.000; Escuela (servicio calefacción), 1.415.741; festejos, 1.875.575; turismo, 84.000; Servicio de Aguas, 3.269.455; alumbrado público, 2.000.000; Vías públicas, 1.645.071.

Basura y limpieza diaria, 6.382.946; Matadero, 12.736; Mercado, 10.975; Parques y jardines, 376.663; haberes pasivos, 305.396; cuota incendios Diputación, 49.664; Instituto Estudio Administración local, 46.150; subvenciones culturales y deportivas, 250.000; subvenciones hermandades y cofradías, 276.000; adquisición primer establecimiento, 1.258.387; adquisición vehículos, 380.040; construcción de nichos, 500.000; amortizaciones varias, 413.747; amortizaciones Banco Crédito Local, 3.521.975 pesetas.

En cuanto a presupuestos extraordinarios, hemos de señalar el presupuesto extraordinario para alumbrado público que se llevó a cabo a principios de año.

3.—Este es un problema que el Ayuntamiento está estudiando llevar a feliz término, pues la verdad es que hoy día existen cantidades bastantes importantes para cobrar, concretamente unos 7 millones de pesetas, dentro de los cuales merecen resaltarse: 1.200.000 en concepto de agua y basura y 2.000.000 en concepto de circulación de vehículos de motor; el resto distribuido entre los demás impuestos.

Estas cantidades se están actualmente notificando a cada uno de los deudores invitándoles a que las hagan efectivas para evitar los reglamentarios recargos y la desagradable pero necesaria actuación ejecutiva.

4.—El Ayuntamiento dispone de este patrimonio:

—100 hectáreas de eucalipto en la Dehesa Boyal; 20 hectáreas en el mercado nacional; varias fincas en Campo Sevilla y barriada del Príncipe; cercado de terreno en la calle San Francisco; instalaciones del ferrial; terreno entre la carretera Los Santos y el ferrocarril; cercado olivar en la pasada Rivera de Zafra; cercado basurero; colegio Pedro de Valencia, Instituto Nacional de Enseñanza Media; Colegio Germán Cid; Escuela Formación Profesional; Colegio Juan XXIII; edificio Ayuntamiento; kioscos Plaza España; matadero viejo (solar); matadero nuevo; solares Bda. del Príncipe; terrenos en la 1.ª fase del Polígono Industrial; complejo campo de fútbol y Piscina municipal; edificio Palacio de Justicia; báscula pública municipal; presa del Castellar, depuradora y traídas de aguas; depósito de agua e instalaciones pilares y fuentes públicas; camiones y utensilios del servicio de basura; edificio Lonja de Construcción de ganado.

5.—El Ayuntamiento actualmente no es deficitario. El presupuesto anual ha nacido con un superávit inicial.

6.—La feria del año 1978, a tenor de los documentos que obran en este Ayuntamiento, tuvo el siguiente estado de ingresos y gastos:

## INGRESOS

Por subastas de terrenos (incluidos filios), 1.713.200 pesetas. Por recaudación de stands, 315.000 pesetas; por subvención de la excelentísima Diputación,

600.000 pesetas. Total ingresos: 2.628.200 pesetas.

Gastos: 1.448.381 pesetas.

Contabilizados los ingresos con los gastos nos arroja un superávit de 1.448.381 pesetas.

Durante este año esperamos que los ingresos en los diferentes puntos obtengan un considerable aumento.

En cuanto a los gastos, aunque si bien es verdad que se han programado varios festejos que por las causas que fueren no se llevaron a cabo el año anterior, esperamos no vayan más allá de lo que se haya ingresado en concepto de feria.

Pensamos que el dotar a la feria de un determinado número de festejos es una obligación que tiene el Ayuntamiento con la ciudad, obligación que no tiene que ser gravosa para este Ayuntamiento, por lo cual he dicho que los gastos han de responderse con los ingresos en concepto de feria.

7.—En cuanto a las colaboraciones económicas de otros organismos que actualmente viene recibiendo el Ayuntamiento, se encuentra, entre otras:

—Construcción de 1.ª fase y 2.ª de colectores y alcantarillado desde carretera Belén, estación travesía Mérida, conducción de agua a la estación y desagüe Polígono Industrial y barrio de Salamanca.

Estos colectores aliviaron las aguas que pasan por el colector del parque, lo que hará que independientemente del arreglo que se haga en la calle Fontanilla para su mejor desagüe. Cuando el colector anterior esté funcionando, este último de Fontanilla quedará reducido su desagüe a un tanto por ciento mínimo.

—Crédito para la construcción de viviendas y ayuda de 4.000.000 de pesetas de la Diputación provincial para la urbanización de entrada de la carretera de Badajoz por el Instituto y otras obras y ayuda a urbanización de calles.

—Ayuda del M.O.P.U. para arreglo de la travesía de Fuente del Maestre hasta plaza de toros e Instituto.

Está también pendiente por este ministerio la travesía de la zona del poblado de obras públicas, cruce carretera de Sevilla, por zona plaza de toros hasta la calle Belén.

—Ayuda por el Consejo Superior de Deportes para instalaciones deportivas en los diferentes colegios de E.G.B. e Instituto de Enseñanza Media, mediante un convenio firmado por el Ayuntamiento con este organismo.

—Financiación por el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de la construcción de un Centro comarcal de la Salud en Zara.

8.—Los créditos pendientes de pago que tiene el Ayuntamiento son con el Banco de Crédito Local.

Tiene varios expedientes:

- 1.—Pendiente de pago un resto de 27.474 pesetas.
- 2.—Pendiente de pago un resto de 140.015.
- 3.—Pendiente de pago un resto de 2.826.126.
- 4.—Pendiente de pago un resto de 12.948.526.
- 5.—Pendiente de pago un resto de 10.566.970 pesetas.

Estos créditos son de diferentes fechas y vienen siendo amortizados trimestralmente mediante cuotas consignadas en el presupuesto ordinario anual.

9.—El Ayuntamiento no tiene bienes comunales.

## COMISION DE PARO Y PERSONAL Señores Longares, Fernández y López

PREGUNTAS FORMULADAS:

- «) Número de parados en la localidad.
- Número por profesiones.
- Perspectivas de solución a corto y medio plazo.
- Cantidad recibida a lo largo del año, para paliar dicho paro.
- Obras e inversiones efectuadas con dicha cantidad.
- Problemas de personal en el Ayuntamiento.
- Posibilidades económicas para poder cubrir los puestos vacantes.
- Sueldos de los empleados. ¿Se piensa en una reestructuración de los mismos?
- Posibilidades de incorporación a la plantilla municipal de Depositario de Fondos e Interventor.

—Desde que nos hicimos cargo del Ayuntamiento en el mes de abril, la preocupación fundamental de la comisión de empleo y paro de la Corporación ha sido encaminar nuestros esfuerzos a dar una solución viable a tremendos problemas del paro. En este sentido, nuestra primera gestión fue tener una visión general de este problema en nuestra ciudad, cogiendo del organismo competente los datos de empleo en Zafra, que resumidos podríamos calificarlos como de una situación grave para algunos sectores, como el de la juventud, que ha de acceder al primer empleo, que en número estadístico suponen el 50 por ciento del total de la población de desempleo, repartiéndose el otro 50 por ciento entre los demás sectores como son: Industria, comercio y construcción, todo lo cual suma unos trescientos parados registrados. Además de éstos, existen unos 50 o 60 trabajadores agrícolas en paro, según fechas.

Cada uno de estos sectores presenta una incidencia social diferente, todas preocupantes y graves, pero que tienen importantes matices que debemos resaltar para mejor conocimiento del problema. El personal perteneciente a la industria, comercio y construcción reciben el subsidio de desempleo, con lo que en cierta manera se pone un parche coyuntural a este sector. El paro agrícola es más grave por las siguientes circunstancias: Una, por ser los trabajadores mayores de 50 años, y otra, porque el dinero que se recibe del Gobierno Civil no cubre el mes de trabajo, ya que viene a suponer el mejor de los 15 a 20 días. Mención aparte es el tema del acceso del joven a su primer trabajo por la lacra social que una juventud desempleada supone para cualquier ciudad, ya que este sector se encuentra sin ningún tipo de ayuda económica, tanto de desempleo como de dinero por parte del Gobierno, siendo su salida laboral únicamente la colocación en empresas, cosa difícil de conseguir en la actual circunstancia de recesión en la inversión. Es por tanto este sector el que más preocupa y al que reconocemos ser de más difícil solución.

Como soluciones a este problema tenemos que decir que a corto plazo no tenemos más alternativa que continúe el subsidio de desempleo y el envío de dinero de forma regular para trabajos comunitarios, ya que desde que nos hicimos cargo del Ayuntamiento hemos recibido del Gobierno Civil la cantidad de dos millones cuatrocientas mil pesetas para mano de obra y setecientas mil pesetas para materiales, dinero éste que ha sido invertido en beneficio de nuestra ciudad, realizándose obras en calles, viales, colegios, jardines, presa, matadero, etc..., que con ser algo es insuficiente para nuestras necesidades.

En cuanto a largo plazo tenemos que decir que las perspectivas son mejores,

pues son las próximas realizaciones en los sectores de construcción, tales como son unas doscientas sesenta viviendas sociales, una Casa de la Salud, un polígono industrial, todo ello en vías de materialización, así como la próxima puesta en marcha en una industria de granito y la potenciación de las cooperativas que han empezado a funcionar en la ciudad nos hace ver un futuro más esperanzador.

Somos conscientes de que existen problemas acuciantes con el personal existente en el Ayuntamiento. Estos problemas son tanto de orden cuantitativo como cualitativo.

Una elemental prudencia y respeto nos hace decir que en este tema tan delicado, procediendo a un determinado estudio de todo el Ayuntamiento, el cual en su día someteremos a toda la Corporación, que será en pleno la que decida al respecto. No obstante esto, podemos adelantar que se ha iniciado expediente para ampliar la plantilla municipal, ya que todos los ciudadanos conocen la falta de esta policía en nuestra ciudad, que además está insuficientemente dotada. En cuanto a la carencia de interventor y depositario de Fondos, pensamos en la inmediata e ineludible necesidad de hacerlos de un interventor, responsable máximo de la contabilidad y hacienda del Ayuntamiento.

## COMISION DE EDUCACION

Señores Marín, Cardalliaguet y señora Martínez

«.—Problema concreto de la falta de puestos de escolaridad. ¿Por falta de locales? En caso afirmativo, posibles soluciones a corto y a medio plazo.

—El principal problema en estos últimos años ha sido la falta de un colegio nacional, que llevó consigo el tener que habilitar locales para que no quedasen sin escolarizar más de 300 niños. Y así hemos tenido en el último curso seis unidades en los altos del Ayuntamiento, dos en bajos comerciales y dos en la Lonja de Contratación y habilitando para clase dentro de los colegios los laboratorios, biblioteca e incluso el gimnasio.

El problema esperamos quede de momento resuelto con la construcción de un colegio industrializado de 16 unidades que comienza estos días. Pero si Zafra sigue el ritmo de crecimiento previsto será necesaria la próxima construcción de otro colegio que ya ha sido solicitado al M.E.C. para que lo tenga en cuenta en sus futuras planificaciones.

2.—Instituto «Suárez de Figueroa». ¿Cubre las necesidades de la comarca? ¿Qué se necesitaría para su ampliación y mejora?

—La entrega a nuestro Instituto de un pabellón que han hecho, hace unos años, y su reciente adaptación y reparación, con construcción de aulas espaciales, seminarios y ampliación del salón de actos, nos permite afirmar que nuestro Centro tiene hoy suficiente capacidad para poder albergar a todos los alumnos de nuestra comarca que desean cursar el bachillerato.

Como necesidad inmediata tenemos la de crear en él instalaciones deportivas de las que carece. En el proyecto inicial llevaba una pista polideportiva que no se hizo y a pesar de las promesas tanto por parte del M.E.C. como en otras ocasiones por el Consejo Nacional del Deporte los alumnos tienen que salir a entrenar a instalaciones deportivas fuera del Centro.

La construcción de esta pista, junto con el cerramiento exterior y la realización de algunas necesidades en el interior, como el laboratorio de Física ya solicitado, haría que nos pudiéramos sentir satisfechos.